



"Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y la salud mental"



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE EL SOBERBIO (Capital de las esencias)  
MISIONES

AÑO 2024

## DECLARACION N°02/2024

### VISTO:

Que los días 15, 16 y 17 de Marzo 2024 se llevara a cabo el RALLY SALTOS DEL MOCONÁ, en el Municipio de El Soberbio, y;

### CONSIDERANDO:

QUE, es necesario resaltar los eventos que generan movimiento económicos y sociales positivos para la comunidad brindando el máximo apoyo logístico para que sean exitosos;

QUE, dicho evento representa una gran afluencia de visitantes y turistas que representan un gran impacto económico positivo para emprendedores y comerciantes de la comunidad;

QUE, actualmente se transita un tiempo de crisis económico con recesión en ventas de diferentes productos y servicios por parte de los comerciantes, se vuelve necesario organizar eventos a fin de incentivar el consumo y de esta manera mejorar las ventas e ingresos económicos para los emprendedores del Municipio;

QUE, este Honorable Concejo Deliberante incentiva y apoya actividades culturales y de recreación;

### POR ELLO

  
MARIELA ANTUNEZ  
SECRETARIA  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de El Soberbio



  
GAUNA DANIEL MILCIADES  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de El Soberbio



"Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y la salud mental"



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE EL SOBERBIO (Capital de las esencias)  
MISIONES

AÑO 2024

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EL SOBERBIO PROVINCIA DE MISIONES**

**DECLARA**

**ARTÍCULO 1º: DECLÁRESE DE INTERÉS MUNICIPAL, el RALLY SALTOS DEL MOCONÁ a realizarse los días 15, 16 y 17 de Marzo de 2.024 en el Municipio de El Soberbio Provincia de Misiones.-**

**ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, notifíquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, publíquese y cumplido archívese. -**

**DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE EL SOBERBIO, PROVINCIA DE MISIONES, EN SESIÓN ORDINARIA A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA Nº1.697.**

  
**MARIELA ANTUNEZ**  
**SECRETARIA**  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de El Soberbio



  
**GAUNA DANIEL MILCIADES**  
**PRESIDENTE**  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de El Soberbio